

ANEXO I

CENAT

Certificado Nacional
de Antecedentes de Tránsito

SEGURIDAD
VIAL



Ministerio de Transporte
Argentina

Apellido y Nombre:

Tipo y Nro. Documento:

Centro Emisor:

Género:

Boleta de pago N°

Fecha de emisión:

Vencimiento:

Concepto

Importe

Boleta de pago electrónica (BoPe) - CENAT

\$

El **NO** pago de la totalidad de los importes referenciados en la boleta de pago impedirá iniciar el trámite correspondiente a la Licencia Nacional de Conducir conforme lo establece la legislación de las jurisdicciones locales competentes.
Le informamos que la boleta (BoPe) tendrá una validez de 60 días corridos a partir de su pago para ser asociada a un Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito (CENAT).

TOTAL A PAGAR

\$

PAGAR CON E-PAGOS

IMPORTE: \$

LINK:

Pago Mis Cuentas:

E-Pagos S.A.
Convenio de Recaudación N°

Apellido y Nombre:

Tipo y Nro. Documento:

Centro Emisor:

Género:

Boleta de pago N°

Fecha de emisión:

Vencimiento:

Comprobante depositante



Escanea para pagar

Son pesos:



9690000350100000095440277202211250000001200007

Pagos procesados por:

PAGAR CON E-PAGOS

IMPORTE: \$

LINK:

Pago Mis Cuentas:

E-Pagos S.A.
Convenio de Recaudación N°

Apellido y Nombre:

Tipo y Nro. Documento:

Centro Emisor:

Género:

Boleta de pago N°

Fecha de emisión:

Vencimiento:

Comprobante Banco



Escanea para pagar

Son pesos:



9690000350100000095440277202211250000001200007

Pagos procesados por:

CENAT

Certificado Nacional
de Antecedentes de Tránsito

SEGURIDAD VIAL



Ministerio de Transporte
Argentina

Apellido y Nombre:

Tipo y Nro. Documento:

Centro Emisor:

Género:

Boleta de pago N°

Fecha de emisión:

Vencimiento:

Concepto

Importe

Boleta de pago electrónica (BoPe) - CENAT

\$

El **NO** pago de la totalidad de los importes referenciados en la boleta de pago impedirá iniciar el trámite correspondiente a la Licencia Nacional de Conducir conforme lo establece la legislación de las jurisdicciones locales competentes.

Le informamos que la boleta (BoPe) tendrá una validez de 60 días corridos a partir de su pago para ser asociada a un Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito (CENAT).

TOTAL A PAGAR

\$

PAGAR CON PAGOS 360

IMPORTE: \$

Comprobante depositante

Apellido y Nombre:

Tipo y Nro. Documento:

Centro Emisor:

Género:

Boleta de pago N°

Fecha de emisión:

Vencimiento:



Escanea para pagar

Pagos procesados por:

PAGAR CON PAGOS 360

IMPORTE: \$

Comprobante Banco

Apellido y Nombre:

Tipo y Nro. Documento:

Centro Emisor:

Género:

Boleta de pago N°

Fecha de emisión:

Vencimiento:



Escanea para pagar

Pagos procesados por:

Boleta de pago N°

Fecha de emisión:

Vencimiento:

Las presentes infracciones de tránsito cuentan con sentencia firme informadas por las respectivas jurisdicciones a la ANSV.

Cualquier reclamo y/o consulta vinculada con las infracciones informadas deberá dirigirse a la entidad local competente de juzgamiento, o comunicarse a los siguientes contactos:

No se encontraron infracciones de tránsito.

Jurisdicciones Consultadas

INSTRUCTIVO PARA REALIZAR EL PAGO

MEDIOS PRESENCIALES CON CÓDIGO DE BARRAS (EFECTIVO)

Escanear el **Código de Barras**

Seleccionar la entidad de cobro que se visualiza en el apartado de medios de pago

MEDIOS PRESENCIALES CON CÓDIGO QR (EFECTIVO)

Escanear el **Código QR** con cualquier aplicación en su celular (Por ejemplo: QR Droid).

El lector mostrará un link y será redireccionado a la página correspondiente.

Luego seleccionará en la interfaz la opción de pago deseada para completar los datos de la tarjeta solicitados.

MEDIOS HOMEBANKING (PAGO MIS CUENTAS - RED LINK)

Deberá ingresar a **Home Banking** de su Banco -> Pago de Servicios.

Buscar la entidad correspondiente e ingresar el código de pago electrónico.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-40761760- -APN-DGA#ANSV-ANEXO NUEVA BOLETA DE PAGO ELECTRÓNICA-BOPE-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.